

**Publicado: Diario UNO**

**Fecha: 08 de enero de 2015**

**Escribe: Ana Romero**

### **Atazanavir: licencia obligatoria aún pendiente**

Desde el año pasado, desde marzo del 2014 diferentes organizaciones de la sociedad civil que trabajamos por el acceso a los medicamentos venimos impulsando una campaña por una licencia obligatoria para el medicamento Atazanavir, medicamento que es utilizado para el VIH/ SIDA. Y es que desde casi un año venimos advirtiendo al Estado peruano del sobregasto de más de 21 millones de soles en la adquisición de este medicamento y gastando más del 50% del presupuesto destinado al tratamiento del VIH/SIDA, mientras que por otro lado se han hecho públicas denuncias por desabastecimiento de otros medicamentos.



Desde la sociedad civil, hemos venido exigiendo en reiteradas oportunidades al Estado peruano que tome cartas en el asunto y pueda llevar a cabo todos los procedimientos necesarios para que se declare la licencia obligatoria para este medicamento. Se han realizado varios pronunciamientos públicos, cartas a las diferentes instituciones gubernamentales involucradas, diferentes acciones; sin embargo no ha habido una respuesta clara al respecto.

Nos resulta realmente contraproducente que no exista un claro pronunciamiento del sector salud al respecto, sobre todo porque si no se toman las medidas necesarias el Estado va a seguir incurriendo en sobre gasto que en los próximos años y hasta que venza la patente en el 2019 -si se mantienen las mismas condiciones que hasta ahora-, el Perú estaría pagando de sobre gasto de más de 130 millones de soles, lo que nos resulta inadmisibles considerando la crisis del sector salud en infraestructura, equipamiento, recursos humanos, entre otros.

La licencia obligatoria es un mecanismo legítimo establecido en nuestra legislación y en reconocido por los acuerdos internacionales y creemos que debe ser utilizado en este caso para permitir el ingreso de la competencia al mercado y así reducir el precio.

Vale la pena hacer la alerta nuevamente, sobre todo porque cada año se vuelve a hacer la compra de este medicamento.

Ver en: <http://diariouno.pe/columna/atazanavir-licencia-obligatoria-aun-pendiente/>